**Nombre:**

**Fecha:**

1.- Conteste Falso o Verdadero según corresponda (2 puntos cada literal)

1. Los gastos personales en cuanto a educación incluye aquellos que el contribuyente paga por sus hijos mayores de edad siempre y cuando sean dependientes. (V) (F)
2. Si al Impuesto a pagar del año 2010 se le restan los anticipos pagados del año 2010 y las retenciones que se le han efectuado al contribuyente durante el mismo período fiscal se obtiene el Impuesto Causado del 2010. (V) (F).
3. En el caso que una persona natural con RUC 0916890072001 presenta la declaración de Impuesto a la Renta del año 2009 el 22 de abril del 2010 con un Impuesto a Pagar de $300 deberá pagar en dicha declaración los $300 mas intereses y multa. (V) (F).
4. Los Beneficios Adicionales en cuanto a empleados nuevos netos y discapacitados en caso de darse, la Persona Jurídica lo considera dentro de su Estado de Resultados. (V) (F).
5. Una persona natural está obligada a llevar contabilidad si su actividad es la de exportar bienes. (V) (F).
6. El cálculo del Anticipo de una Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad es: (50% del Impuesto Causado) – Retenciones en la Fuente que le han realizado. (V) (F).
7. El límite de Gastos Personales para una Persona Natural es el 50% de los Ingresos Gravados sin que este supere el 1,3 veces la fracción Básica Desgravada. (V) (F).
8. Los gastos personales son deducciones para el Impuesto a la Renta de personas naturales y jurídicas. (V) (F).
9. Un contribuyente puede deducirse el sueldo que paga a sus empleados siempre que estén afiliados al IESS aunque no esté al día en sus aportaciones. (V) (F).
10. El Impuesto a la Renta de una Persona Jurídica se obtiene calculando el 25% de la Utilidad Contable. (V) (F).

2.- Dado el ejercicio establecer: Ingresos Gravados, Gastos Deducibles e Impuesto Retenido por parte del Empleador para el 2010. (12 puntos)

El Sr. Alberto Plazas Romero labora en la Compañía Dulces SA a diciembre del 2009 percibió por sueldo $1,200 por décimo tercero recibió $1,200 y por Utilidades $2,500. Se debe considerar que el Sr. Plazas durante el año 2010 no presentó el formulario GP a su empleador.

3.- Dado el ejercicio establecer: Ingresos Gravados, Gastos Deducibles de la Actividad, Gastos Personales, Retenciones realizadas a la Sra. Larrea, Impuesto Causado e Impuesto a Pagar para el 2010. (18 puntos)

La Sra. Gina Larrea Pérez con RUC 0915329072001 registra como actividad Arrendamiento de Bienes Inmuebles, el bien inmueble que lo adquirió en 1995 está valorado en $100,000 según el catastro municipal.

Durante el año 2010 arrendó el 80% de dicho inmueble por lo que percibió por concepto de canon $9,600 (de la sociedad ABC) y $4,800 (de una Persona Natural Obligada a llevar contabilidad).

La Sra Larrea pagó por Impuestos Prediales $400, por gastos de mantenimiento del bien inmueble $ 1,600, además gasto en alimentación de su familia (dependientes de ella) $600, y en salud $3,000 de lo que fue reembolsado por el seguro al que está afiliada $2,500.

3.- Considerando que los ejercicios proporcionados en las preguntas 2 y 3 corresponden a un mismo contribuyente. Indicar: Impuesto Causado e Impuesto a Pagar (10 puntos cada literal)

4.- De acuerdo a la norma vigente para el año 2011 establecer en el siguiente cuadro los montos de gastos personales que se incluyen, excluyen y el máximo monto para el cálculo de Impuesto a la Renta según cada caso. (10 puntos)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Gasto** | **Monto** | **Deducible** | **No Deducible** | **Máximo Valor** |
| 1. Salud
 | $6,300 |  |  |  |
| 1. Alimentación
 | $3,000 |  |  |  |
| 1. Educación
 | $2,600 |  |  |  |
| 1. Vestimenta
 | $ 4,000 |  |  |  |
| 1. Vivienda
 | $ 3,000 |  |  |  |

1. En el tema de la Salud el valor reembolsado corresponde al 60% de lo indicado.
2. El 30% de la Alimentación corresponde a comprobantes de restaurantes (incluyen IVA) y de estos solo el 80% tienen los datos del contribuyente.
3. La educación corresponde a CV emitidos por la Universidad de Salamanca (España) por la maestría que está realizando el contribuyente.
4. El 70% corresponde a comprobantes de venta que tiene los datos del contribuyente, el 30% están soportados por comprobantes de venta a nombre de la esposa que trabaja hace 2 años en una heladería (el monto incluye IVA)
5. Corresponde a los pagos por canon de arrendamiento los que están soportados con comprobantes de venta en los que constan sus datos.

5.- Dada la siguiente información establecer: (10 puntos)

* Anticipo pagado en julio y septiembre 2010.
* El valor del Impuesto Causado para el 2010.
* El Impuesto a Pagar para el 2010.

Anticipo Calculado 2010: 50,000 Impuesto Causado 2010: 40,000

Retenciones que le efectuaron 2009: 30,000 Retenciones que le efectuaron 2010: 15,000

6.- Con los datos presentados establecer: Impuesto pagado por la Compañía Colchones SA, Valor a distribuir, Renta Gravada por Dividendos, Retención por Dividendos, Base Imponible, Impuesto Causado, Crédito Tributario por dividendos e Impuesto a Pagar por parte del Sr. Pesantez. (20 puntos cada literal)

La Compañía Colchones SA tuvo una utilidad antes de Impuesto de $ 85,000 por lo que pagará impuesto y luego repartirá los dividendos a su único accionista el Sr. Julio Pesantez Díaz.

El Sr. Julio Pesantez Díaz durante el período fiscal ejercicio su profesión por lo que tuvo una Renta gravada de $50,000 por lo que le retuvieron $5,000